

Martín de Henao, Regidor
Mariniano se hizo presente a vna
Reunión de machos por S. M. y
R. y Supremo Consejo de Castilla, en
veinte y cinco de Noviembre del año
pasado, en que se previene lo que se
debe executar en las Dofinas propias, y
paradas para con los Hermanos del
do Consejo, con la Mera, la que vna
Sus M. Dize: que ha obediencia,
debe con su devido Respeto, y
y que se guarde Cumpla, y execute en
y por todo segun y como por
Co. se manda luego que llegue la
Mariniano se hizo presente al
del C. D. Juan Belmudez y Salda
calle Mayor de la Ciudad de Murcia,
en ella a ocho de Marzo pasado de
año, en que se previene un R. D.
S. M. (Dios le y.) para nombrar
a Juan Subdelegado Comensador
tor y suuato de la R. Cavada de
retero, Cavañero, sus Dofineros, y
mas trapiceros, porque si huviere
nos auto pendientes en esta Razon
Remitan al Juaydo de dho. Cerón, y
por Sus M. Dize, que se guarde
Cumpla como se previene

En este Caxildo de el R. no
Los Auto pendientes de Dofineros

